

877537

2191

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS  
OSL/DRC/JMRS

N° \_\_\_\_\_/P 2018

LAS CONDES, - 4 JUL 2018

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** Las necesidades del servicio; lo dispuesto en los Artículos 1, 2 incisos 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Artículo 5 letra f), Artículos 10 y 11, todos de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 10 de Diciembre del 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alc. Secc. 1ª N°4949 de 20 de Diciembre del 2010; lo dispuesto en el artículo 40 inciso 2° y Artículo 53, 56 y 63 del DFL. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

OFICINA  
DE  
PARTES

DECRETO

1.- CONTRATASE, a

Don(a):	:	RICARDO ELIAS CONTRERAS ORTEGA
Nombre	:	10.374.495-4
Rut	:	15°
Grado	:	ADMINISTRATIVO
Planta	:	

A contar del 01 de Julio de 2018 y hasta el 31 de Diciembre de 2018, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá de inmediato sus funciones dependiente de la **DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO.**

2.- **DEJASE** establecido que los antecedentes personales del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



- DISTRIBUCIÓN:
- Contraloría Municipal
  - Departamento de Recursos Humanos
  - Sección Sueldos
  - Unidad
  - Interesado
  - Oficina de Partes

*[Handwritten signature]*